

Supervisan 33 empresas de seguridad privada en La Paz y Los Cabos

Posted on 24 de marzo de 2025 by Diario Humano



Se recomienda a la ciudadanía consultar el padrón estatal antes de contratar seguridad privada.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de los operativos de verificación programados durante el presente año, la Dirección de Seguridad Privada ha llevado a cabo la revisión de 33 empresas que ofrecen servicios de protección y vigilancia en los municipios de La Paz y Los Cabos, a fin de garantizar que cumplan con la normatividad vigente en la materia.

Así lo dio a conocer el director del área, Francisco Javier Ruiz Tapiz al informar que, en 2025, las empresas de Seguridad Privada y Mantenimiento Lobos Marinos S.C., Servicios de Seguridad Privada y Limpieza del Noroeste y Grupo VV&G SA. de C.V. dejaron de ofrecer este servicio, en tanto 90 operan con regularidad en la entidad, por lo que recomendó a ciudadanos a consultar el padrón estatal, previo a la contratación para evitar ser afectados en su patrimonio.



Indicó que el objetivo de estos operativos es garantizar que las corporaciones que ofrecen este tipo de servicios, mantengan vigente sus licencias y que sus guardias estén debidamente registrados ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como las unidades y armas que utilizan durante su servicio.

En ese sentido, recomendó a las personas que contraten este servicio, solicitar el número de CUIP de los guardias de seguridad, ya que esto garantiza que se cuente con un registro biométrico, media filiación y datos personales.

El titular de Seguridad Privada en la entidad, explicó que el padrón de empresas puede ser consultado en el sitio web: sspbcs.gob.mx, en el apartado de seguridad privada, al tiempo que puso a disposición el número de esta dirección 612-12-2-93-88 extensión 18309, para quienes incumplan con la ley, así como para conocer requisitos y trámites sobre este servicio.